

Buenos Aires, 25 de julio de 2024

Señores:  
Comisión Nacional de Valores  
Bolsa de Comercio de Buenos Aires  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.  
Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

**Ref.:** Informa Hecho Relevante.

De nuestra consideración:

Mariano Peterlin, en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de CLISA – Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. (“CLISA” o la “Sociedad”), me dirijo a Uds. con relación a las obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, garantizadas, a una tasa de interés creciente con vencimiento en 2027, cuyo valor nominal total en circulación actualmente asciende a la suma de US\$ 358.050.306 (las “Obligaciones Negociables”), que fueron emitidas de conformidad con lo dispuesto en el contrato de fideicomiso celebrado el 17 de agosto de 2021 (el “Contrato de Fideicomiso”), a fin de informar que en el día de la fecha CLISA no ha efectuado el pago de los intereses correspondientes al período que comenzó el 25 de enero de 2024 y finaliza el 25 de julio de 2024. El Contrato de Fideicomiso establece un plazo de 30 días, contado a partir del día de la fecha, para el cumplimiento del pago de los intereses.

La Sociedad está en conversaciones con grandes tenedores que representan la mayoría del capital de las Obligaciones Negociables en circulación, para una posible modificación de los términos y condiciones de las mismas que le permita atender adecuadamente sus compromisos en un contexto complejo para las actividades que desarrolla.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos atte.

---

Mariano Peterlin  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
CLISA – Compañía Latinoamericana  
de Infraestructura & Servicios S.A.